

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14471 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 640/2011 en el que figura como concursado/a Rosa María de la Fuente Moreno, Dni 14951089P, se ha dictado en día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

Asi mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 17 de enero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A200019504-1